DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 2652
Número de Repertorio: 6269

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de Octubre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACEPTACION Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2652 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311462491	GARRIDO BRAVO JEFFERSON GREGORIO	ACEPTANTE COMPRADOR
1311462517	GARRIDO BRAVO GEMA SILVANA	ACEPTANTE VENDEDOR
1311462509	GARRIDO BRAVO LUIS FERNANDO	ACEPTANTE VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y CASA	3093914000	81568	ACEPTACION Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACEPTACION Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 04 octubre 2023

Fecha generación: miércoles, 04 octubre 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 5 3 0 4 7 1 A X Y 3 C 8 Z

Factura: 001-002-000011016

20231316000P00552

NOTARIO(A) MARIA DOLORES MOREIRA LOOR

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON 24 DE MAYO

EXTRACTO

Escritura N°:	20231316000P00552

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (9:55)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARRIDO BRAVO LUIS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311462509	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	GARRIDO BRAVO GEMA SILVANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311462517	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARRIDO BRAVO JEFFERSON GREGORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311462491	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	24 DE MAYO	SUCRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	ESCRITURA PÚBLICA DE ACEPTACIÓN Y COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS SEÑORES LUIS FERNANDO GARRIDO BRAVO Y GEMA SILVANA GARRIDO BRAVO A FAVOR DEL SEÑOR JEFFERSON GREGORIO GARRIDO BRAVO.

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	92813.00

NOTARIO(A) MARIA DOLORES MOREIRA LOOR

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CÓDIGO NUMÉRICO 20231316000P00552

ESCRITURA PÚBLICA DE ACEPTACIÓN Y COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS SEÑORES LUIS FERNANDO GARRIDO BRAVO Y GEMA SILVANA GARRIDO BRAVO A FAVOR DEL SEÑOR JEFFERSON GREGORIO GARRIDO BRAVO.

AVALÚO MUNICIPAL: 92,813.91 USD.

CUANTÍA: 92,813.91 USD.

DI DOS COPIAS.

En la ciudad de Sucre, cabecera Parroquial del mismo nombre, cantón 24 de Mayo, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes uno de septiembre del año dos mil veintitrés, ante mí **ABOGADA MARÍA DOLORES MOREIRA LOOR, NOTARIA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte los señores **LUIS FERNANDO GARRIDO BRAVO** por sus propios y personales derechos, portador de las cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cuatro, seis, dos, cinco, cero guion nueve (131146250-9), de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en el cantón Manta y de tránsito por

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

este cantón 24 de Mayo, provincia de Manabí; y, **GEMA SILVANA GARRIDO BRAVO,** por sus propios y personales derechos, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cuatro, seis, dos, cinco, uno guion siete (131146251-7), de estado civil casada, de profesión Ingeniera, domiciliada en el cantón Manta y de tránsito por este cantón 24 de Mayo, provincia de Manabí, a quienes para efectos de este instrumento público se los denominarán como **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte el señor **JEFFERSON GREGORIO GARRIDO BRAVO,** por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cuatro, seis, dos, cuatro, nueve guion uno (131146249-1), de estado civil soltero, de ocupación Policía Nacional en Servicio Activo, domiciliado en el cantón Manta y de tránsito por este cantón 24 de Mayo, provincia de Manabí, a quien para efectos de este Instrumento Público se lo denominará como "**EL COMPRADOR**". Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerles **DOY FE**, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que me fueron presentadas y devueltas, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta Escritura Pública como documentos habilitantes y quienes

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

expresamente me solicitan y autorizan se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil, Identificación y Cedulación y se agreguen al presente instrumento público, según lo dispuesto en la Resolución N. 216 del año 2017, emitida por el Consejo de la Judicatura. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de este Instrumento, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta cuyo texto es como sigue: **SEÑOR (A) NOTARIO (A):** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Pública a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un Contrato de **ACEPTACIÓN Y COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA**: **INTERVINIENTES**.- Comparecen en la celebración y suscripción del presente contrato de Compraventa, por una parte, los señores **LUIS FERNANDO GARRIDO BRAVO Y GEMA SILVANA GARRIDO BRAVO**, a quienes en adelante y para los efectos de este contrato, se mencionarán simplemente como **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte, comparece el señor

Dirección: Calle Comercio y Ayacucho
Cantón 24 de Mayo – Manabí
E-mail: madomolo18@yahoo.es
Telf.: 052-344344 / 0999438619

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

JEFFERSON GREGORIO GARRIDO BRAVO, por sus propios derechos, a quien en adelante y para los efectos de este contrato, se mencionará simplemente como **"EL COMPRADOR"**; quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón Manta, provincia de Manabí, hábiles y capaces como en derecho se requiere para celebrar esta clase de actos y contratos de los facultados por la ley. **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- Manifiestan los comparecientes que con fecha miércoles veintiocho de julio del año dos mil cuatro, en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón el lunes dieciséis de agosto del año dos mil cuatro, bajo el número de inscripción 1612, número de repertorio 3577, folio inicial 19856, folio final 19870, se llevó a cabo el acto de compraventa, acto en el cual, los comparecientes éramos menores de edad, y en dicha compraventa representados por nuestra abuela la señora Doña LIDIA ASUNCIÓN ALARCÓN CEDEÑO, quien en nuestros nombres procedió a la compra del un lote de terreno ubicado signado con el número TRECE de la manzana B-UNO, de la lotización "EL PORVENIR", parroquia Tarqui del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** DIEZ METROS Y LINDERA CON LA AVENIDA DOSCIENTOS

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

QUINCE; **ATRÁS:** DIEZ METROS Y LINDERA CON EL LOTE NUMERO DIEZ Y NUEVE; **DERECHO:** VEINTE METROS Y LINDERA CON EL LOTE NUMERO CATORCE; E, **IZQUIERDO:** VEINTE METROS Y LINDERA CON PASAJE NÚMERO DOS; TENIENDO UNA AREA TOTAL DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, **BIEN INMUEBLE COMPUESTO DE TERRENO Y CASA**, de conformidad con el certificado de solvencia extendido por la Dirección Registro de la Propiedad del cantón Manta, dicho bien inmueble a la presente fecha se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA.- ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos los comparecientes señores **LUIS FERNANDO GARRIDO BRAVO, GEMA SILVANA GARRIDO BRAVO Y JEFFERSON GREGORIO GARRIDO BRAVO**, por medio de este instrumento público aceptan la COMPRAVENTA que hiciera en sus nombres y representación su señora abuela Doña LIDIA ASUNCIÓN ALARCÓN CEDEÑO, el BIEN INMUEBLE COMPUESTO DE TERRENO Y CASA, cuyo origen, ubicación, y más características han sido definidas en la CLÁUSULA SEGUNDA de los antecedentes de este instrumento público, agradeciendo por tan noble gesto de parte de su señora Abuela. **CUARTA: CUANTÍA.-** Por su Naturaleza el presente acto de aceptación de compraventa que se hubiere hecho en años anteriores, es de cuantía INDETERMINADA. **QUINTA.- COMPRAVENTA.-** Por las

Dirección: Calle Comercio y Ayacucho
Cantón 24 de Mayo – Manabí
E-mail: madomolo18@yahoo.es
Telf.: 052-344344 / 0999438619

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

consideraciones expuestas y mediante el presente instrumento público, los señores **LUIS FERNANDO GARRIDO BRAVO y GEMA SILVANA GARRIDO BRAVO**, tienen a bien vender, ceder y transferir en forma real y perpetua los derechos de copropiedad que les corresponden del mencionado bien compuesto de terreno y casa, a favor de su hermano el señor **JEFFERSON GREGORIO GARRIDO BRAVO**, quien por sus propios derechos, compra, adquiere y acepta para sí, ***la totalidad del lote de terreno y casa, cuya ubicación, medidas y más características,*** **han quedado definidas en la cláusula segunda de los antecedentes. SEXTA: DEL PRECIO.-** El precio pactado y que las partes es de **NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRECE CON 91/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (92,813.91 USD.)**, valor que el Comprador ha cancelado a LOS VENDEDORES al contado, en dinero en efectivo y en moneda de curso legal; quienes se encuentran satisfechos con el precio y en lo posterior no tendrán ningún reclamo que hacer por tal concepto. **SÉPTIMA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y, sin ninguna limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

por parte del adquirente, quien declara conocer muy bien lo que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **OCTAVA.- LICITUD DE FONDOS.-** Las partes contratantes declaran bajo la gravedad del juramento y atendiendo el principio de la buena fe en los negocios, que tanto los valores como el bien inmueble que se intercambian con motivo del presente contrato, tienen un origen y un destino que, de ninguna manera se relacionan con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas. Asimismo, las partes se autorizan recíprocamente para que, en caso de investigaciones relacionadas con las actividades antes mencionadas, puedan proporcionar a las autoridades judiciales o administrativas competentes, toda la información que ellas requieran sobre la presente transacción. **NOVENA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Los comparecientes aceptan recíprocamente el contenido de este contrato por estar en total acuerdo y convenir a sus intereses, facultando al comprador para que realice la respectiva inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, y quede perfeccionada en su totalidad la respectiva venta con las inscripciones y anotaciones que por

Dirección: Calle Comercio y Ayacucho
Cantón 24 de Mayo – Manabí
E-mail: madomolo18@yahoo.es
Telf.: 052-344344 / 0999438619

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

Ley corresponden. **DÉCIMA.- GASTOS.-** Los gastos de derechos notariales, inscripción en el Registro de la Propiedad y todos aquellos que demanden la celebración de la compraventa serán de cuenta exclusiva del comprador. **DÉCIMA PRIMERA: LAS DE ESTILO**.- Usted señora Notaria se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento Público. Hasta aquí la Minuta que queda elevada a Escritura Pública, la misma que se encuentra firmada por la señora **ABOGADA VANESSA MARIBEL PICO DELGADO. MATRÍCULA N. 13-2017-37 DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE MANABI**, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigentes, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de lo siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial,

NOTARÍA PÚBLICA UNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la Ley Notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose los otorgantes obligados a facilitar los datos personales, y estando informados de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser éste un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La notaria realizará las cesiones de dichos datos que

Dirección: Calle Comercio y Ayacucho
Cantón 24 de Mayo – Manabí

E-mail: madomolo18@yahoo.es
Telf.: 052 244344 / 0999438619

sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaría o quien le sustituya o suceda, y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana, y, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección madomolo18@yahoo.es. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial. La cuantía se la fija en INDETERMINADA. Leída que les fue por mí la Notaria Pública Única del cantón 24 de Mayo, el contenido íntegro de este instrumento a los comparecientes en alta y clara voz y de principio a fin, quienes por hallarla conforme en todas y cada una de sus partes, se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo, en Unidad de Acto, de todo lo cual **DOY FE.**

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

SR. LUIS FERNANDO GARRIDO BRAVO
C.C # 131146250-9
V E N D E D O R

ING. GEMA SILVANA GARRIDO BRAVO
C.C # 131146251-7
V E N D E D O R A

POL. NAC. JEFFERSON GREGORIO GARRIDO BRAVO
C.C # 131146249-1
C O M P R A D O R

AB. MARÍA DOLORES MOREIRA LOOR
NOTARIA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO

Dirección: Calle Comercio y Ayacucho
Cantón 24 de Mayo – Manabí
E-mail: madomolo18@yahoo.es
Telf.: 052-344344 / 0999438619

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311462509

Nombres del ciudadano: GARRIDO BRAVO LUIS FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GARRIDO TORRES LUIS FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRAVO ALARCON ROSA BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

NOTARÍA PUBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Emisor: MARIA DOLORES MOREIRA LOOR - MANABÍ-24 DE MAYO-NT 1 - MANABI - 24 DE MAYO

N° de certificado: 236-921-25703

236-921-25703

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DR. MARIA DOLORES MOREIRA LOOR
NOTARIA PUBLICA UNICA DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311462517

Nombres del ciudadano: GARRIDO BRAVO GEMA SILVANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARCIA SALTOS CRISTHIAN ALEXANDER

Fecha de Matrimonio: 22 DE JUNIO DE 2018

Datos del Padre: GARRIDO TORRES LUIS FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRAVO ALARCON ROSA BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

DEL CANTON 24 DE MAYO

ABG. MARIA DOLORES MOREIRA LOOR
NOTARIA PUBLICA UNICA DEL CANTON 24 DE MAYO

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Emisor: MARIA DOLORES MOREIRA LOOR - MANABÍ-24 DE MAYO-NT 1 - MANABI - 24 DE MAYO

N° de certificado: 236-921-25915

236-921-25915

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311462491

Nombres del ciudadano: GARRIDO BRAVO JEFFERSON GREGORIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GARRIDO TORRES LUIS FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRAVO ALARCON ROSA BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Emisor: MARIA DOLORES MOREIRA LOOR - MANABÍ-24 DE MAYO-NT 1 - MANABI - 24 DE MAYO

N° de certificado: 238-921-26396

238-921-26396

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO

ABG. MARIA DOLORES MOREIRA LOOR
NOTARIA PUBLICA UNICA DEL CANTON 24 DE MAYO

DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

ABG. MARIA DOLORES MOREIRA LOOR
NOTARIA PUBLICA UNICA DEL CANTON 24 DE MAYO

Ficha Registral-Bien Inmueble
81568

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23021113
Certifico hasta el día 2023-08-01:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: jueves, 10 noviembre 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización El Porvenir

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble compuesto de terreno y casa, signado con el número TRECE de la manzana B-UNO, de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: con un área total de doscientos

metros cuadrados.

Frente: diez metros y lindera con la avenida doscientos quince

Atras: diez metros y lindera con el lote número diez y nueve

Derecho: veinte metros y lindera con el lote número catorce

Izquierdo: veinte metros y lindera con pasaje número dos

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1612 lunes, 16 agosto 2004	19856	19870

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 16 agosto 2004
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 julio 2004
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1612
Número de Repertorio: 3577
Folio Inicial: 19856
Folio Final : 19870

NOTARIA PUBLICA UNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

a.-Observaciones:
Los compradores menores de edad están representados por su abuela Señora Lidia Asunción Alarcón Cedeño. El inmueble compuesto de terreno y casa, signado con el número TRECE de la manzana B-UNO, de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, diez metros y lindera con la avenida doscientos quince; Por atrás, diez metros y lindera con el lote número diez y nueve; Por el costado derecho, veinte metros y lindera con el lote número catorce; y, Por el costado izquierdo, veinte metros y lindera con pasaje número dos, con un área total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARRIDO BRAVO GEMA SILVANA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	GARRIDO BRAVO LUIS FERNANDO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	GARRIDO BRAVO JEFFERSON GREGORIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO MENDOZA RAFAEL ARCANGEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BRAVO ALARCON GLENDA ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-08-01
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : CASTRO LUCAS EDILMA GEOCONDA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23021113 certifico hasta el día 2023-08-01, la Ficha Registral Número: 81568.

ABG. MARIA DOLORES MOREIRA LOOR
NOTARIA PUBLICA UNICA DEL CANTON 24 DE MAYO

MANTA ALCALDÍA

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 1 1 5 6 1 6 I J N F J W

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052023-091138

N° ELECTRÓNICO : 226537

Fecha: *2023-05-03*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

ABG. MARIA DOLORES MOREIRA LOOR
NOTARIA PUBLICA UNICA DEL CANTON 24 DE MAYO

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-09-39-14-000
Ubicado en: LOT-EL PORVENIR MZ-B1 L#13

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311462517	GARRIDO BRAVO GEMA SILVANA-
1311462509	GARRIDO BRAVO-LUIS FERNANDO
1311462491	GARRIDO BRAVO-JEFFERSON GREGORIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	23,000.00
CONSTRUCCIÓN:	69,813.91
AVALÚO TOTAL:	92,813.91
SON:	NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRECE DÓLARES 91/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

NOTARIA PUBLICA UNICA
DEL CANTON 24 DE MAYO
Ab. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

191986XSKNSNU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-07-11 11:19:34

N° 072023-096018

Manta, martes 11 julio 2023

ABG. MARIA DOLORES MOREIRA LOOR
NOTARIA PUBLICA UNICA DEL CANTON 24 DE MAYO

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-09-39-14-000 perteneciente a GARRIDO BRAVO GEMA SILVANA con C.C. 1311462517 Y GARRIDO BRAVO LUIS FERNANDO con C.C. 1311462509 Y GARRIDO BRAVO JEFFERSON GREGORIO con C.C. 1311462491 ubicada en LOT-EL PORVENIR MZ-B1 L#13 BARRIO PORVENIR POR EL CASTILLO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $92,813.91 NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRECE DÓLARES 91/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

NOTARIA PUBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
196897RR2CRSZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/034581

Fecha: 07/11/2023

Contribuyente: GARRIDO BRAVO JEFFERSON GREGORIO

Identificación: CI 1311462491 **Teléfono:** -

Correo:

Dirección: -

Referencia:

ABG. MARIA DOLORES MOREIRA LOOR
NOTARIA PUBLICA UNICA DEL CANTON 24 DE MAYO

VP-9892255

Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2023	T/2023/138944	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	185.63	0.00	0.00	0.00	0.00	185.63	185.63
2023	T/2023/138944	DE ALCABALAS	618.76	0.00	0.00	0.00	0.00	618.76	618.76
							Total:	**804.39**	**804.39**

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Déposito Bancario	11/07/2023	BANCO PICHINCHA	MANTA	2478764	804.39	0.00	0.00	804.39
				Total:	**804.39**		**0.00**	**804.39**

jenniffer_puya 11/07/2023 12:00:49

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

Nº 000466016

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
GARRIDO BRAVO GEMA Y HNOS.	13xxxxxxx7	000000962	466016

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-02-22 **Expiración** 2023-03-22

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2023/03-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de (2023-02-22 11:32:45) con forma(s) de pago (EFECTIVO).

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

NOTARIA PUBLICA UNICA C.C. CANTON 24 DE MAYO
ABG. MARIA DOLORES MOREIRA LOOR

MANTA ALCALDÍA

SEGUIMOS FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO Nº 619813

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-09-39-14-000	200	$ 46603.49

2023-02-22 10:42:59

Dirección	Año	Control	Nº Título
LOT-LAS LOMAS MZ-B1 L#13	2023	614171	619813

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
GARRIDO BRAVO GEMA Y HNOS. .	1311462517

Fecha de pago: 2023-01-09 09:51:09 - CEDENO PACHECO JENNY ASUNCION

Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	14.92	-1.49	13.43
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	1.77	0.71	1.06
MEJORAS 2013	11.05	-4.42	6.63
MEJORAS 2014	11.62	-4.65	6.97
MEJORAS 2015	2.92	-1.17	1.75
MEJORAS 2016	0.51	-0.20	0.31
MEJORAS 2017	34.24	-13.70	20.54
MEJORAS 2018	15.51	-6.20	9.31
MEJORAS 2019	1.61	-0.64	0.97
MEJORAS 2020	17.00	-6.80	10.20
MEJORAS 2021	10.66	-4.26	6.40
MEJORAS 2022	0.85	-0.34	0.51
TASA DE SEGURIDAD	10.66	0.00	10.66
		TOTAL A PAGAR	$ 88.74
		VALOR PAGADO	$ 88.74
		SALDO	$ 0.00

ABG. MARIA DOLORES MOREIRA LOOR
NOTARIA PUBLICA UNICA DEL CANTON 24 DE MAYO

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT3053284930640

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA

SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE ACEPTACIÓN Y COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS SEÑORES LUIS FERNANDO GARRIDO BRAVO Y GEMA SILVANA GARRIDO BRAVO A FAVOR DEL SEÑOR JEFFERSON GREGORIO GARRIDO BRAVO, EN CATORCE (14) FOJAS QUE SIGNO, SELLO Y FIRMO, LA CIUDAD DE SUCRE, CANTÓN 24 DE MAYO, PROVINCIA DE MANABÍ EN EL MISMO DIA Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

Abogada María Dolores Moreira Loor
NOTARIA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO

NOTARÍA 1
24 de Mayo | Ab. María Dolores Moreira Loor

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Ab. María Dolores Moreira Loor
NOTARIA DEL CANTÓN 24 DE MAYO

Dirección: Calle Comercio y Ayacucho
Cantón 24 de Mayo – Manabí
E-mail: madomolo18@yahoo.es
Telf.: 052 344344 / 0999438619

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/138944
DE ALCABALAS

Fecha: 10/05/2023 **Por:** 804.39

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023 **Vence:** 10/05/2023

VE-421745

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA DE DERECHO
DE COOPOPRIEDAD

Tradente-Vendedor: GARRIDO BRAVO GEMA SILVANA

Identificación: 1311462517 **Teléfono:** S/N **Correo:**

Adquiriente-Comprador: GARRIDO BRAVO JEFFERSON GREGORIO

Identificación: 1311462491 **Teléfono:** - **Correo:**

Detalle: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD
Clave catastral: 3-09-39-14-000

Predio: **Fecha adquisición:** 16/08/2004

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-09-39-14-000	92,813.91	200.00	LOTELPORVENIRMZB1L13	61,875.94

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	618.76	0.00	0.00	618.76
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	185.63	0.00	0.00	185.63
	Total=>	**804.39**	**0.00**	**0.00**	**804.39**

Saldo a Pagar

N° 092023-100291

Manta, miércoles 13 septiembre 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GARRIDO BRAVO JEFFERSON GREGORIO** con cédula de ciudadanía No. **1311462491.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 13 octubre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1101180VM2UNIP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000470679

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
GARRIDO BRAVO GEMA Y HNOS.	13xxxxxxx7	000004326	470679

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-09-13 **Expiración** 2023-10-13

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
09-2023/10-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-09-13 10:39:22 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES